



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT 800035172-1
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON 2024
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	2,025	2,024	VARIAC. \$	VARIAC. %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	156,560,064	197,821,716	-41,261,652	-21%
CARTERA DE CREDITOS	5	2,259,462,013	2,943,759,959	-684,297,946	-23%
CUENTAS POR COBRAR	6	211,844,092	225,533,616	-13,689,524	-6%
SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7	6,250,349	3,733,626	2,516,723	67%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,634,116,517	3,370,848,917	-736,732,399	-22%
ACTIVO NO CORRIENTE					
CARTERA DE CREDITOS	5	3,260,242,187	2,199,461,494	1,060,780,693	48%
DETERIORO DE CREDITOS		-71,449,092	-94,542,472	23,093,380	-24%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	229,565,516	236,369,024	-6,803,508	-3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3,418,358,611	2,341,288,045	1,077,070,565	46%
TOTAL ACTIVO		6,052,475,129	5,712,136,961	340,338,167	6%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	9	83,509,486	116,802,536	-33,293,050	-29%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	16,597,122	15,513,220	1,083,902	7%
INGRESOS RECIBIDOS A TERCEROS	11	829,493	1,726,264	-896,771	-52%
PASIVO CORRIENTE		100,936,101	134,042,020	-33,105,919	-25%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	12	22,380,440	7,727,135	14,653,305	190%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		22,380,440	7,727,135	14,653,305	190%
TOTAL PASIVO		123,316,541	141,769,155	-18,452,614	-13%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	13	4,699,676,322	4,368,360,065	331,316,257	8%
RESERVA LEGAL	14	342,466,625	301,470,623	40,996,002	14%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	15	506,837,670	496,588,669	10,249,001	2%
EXCEDENTES		181,209,534	204,980,012	-23,770,478	-12%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF	16	198,968,437	198,968,437	0	0%
TOTAL PATRIMONIO		5,929,158,588	5,570,367,806	358,790,782	6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6,052,475,129	5,712,136,961	340,338,168	6%

Las notas de la 1 a la 25 hacen parte integral de los estados financieros


ROSA NATALIA CASTAÑEDA
Gerente General


YUDI VARGAS ESTEVEZ
Revisora Fiscal
T.P. 143243-T

(ver Dictamen Adjunto)


NANCY PORRAS RUIZ
Contadora Publica
T.P. 179389-T



ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
NIT 800035172-1
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON 2024
(Expresado en pesos Colombianos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	2025	2024	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS					
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	17	788,046,732	784,165,731	3,881,001	0.5%
OTROS INGRESOS		59,682,024	87,394,113	-27,712,089	-32%
TOTAL INGRESOS		847,728,756	871,559,844	-23,831,088	-3%
GASTOS					
BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	240,227,850	192,995,985	47,231,865	24%
GASTOS GENERALES	19	363,706,210	408,320,157	-44,613,947	-10.9%
DETERIORO	20	18,447,539	26,528,622	-8,081,083	-30%
DEPRECIACION PROP, PLANTA Y EQUIPO	21	6,803,508	7,103,904	-300,396	-4%
GASTOS FINANCIEROS	22	37,334,115	31,631,164	5,702,951	18%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		666,519,222	666,579,832	-60,610	0%
EXCEDENTES		181,209,534	204,980,012	-23,770,478	-12%

Las notas de la 1 a la 25 hacen parte integral de los estados financieros


ROSA NATALIA CASTAÑEDA
Gerente General


NANCY PORRAS RUIZ
Contadora Publica
T.P 179389-T


YUDI VARGAS ESTEVEZ
Revisora Fiscal
T.P 143243-T

(ver Dictamen Adjunto)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

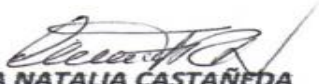
NIT 800035172-1

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON 2024

(Expresado en pesos Colombianos)

CAPITAL SOCIAL	2,025	2,024	VARIACION
Aportes Sociales	4,699,676,322	4,368,360,065	331,316,257
TOTAL CAPITAL SOCIAL	4,699,676,322	4,368,360,065	331,316,257
RESERVAS			
De Protección de Aportes	342,466,625	301,470,623	40,996,002
TOTAL RESERVAS	342,466,625	301,470,623	40,996,002
FONDO DE DEST. ESPECIFICA			
Fondos	506,837,670	496,588,669	10,249,001
TOTAL FONDOS	506,837,670	496,588,669	10,249,001
EXCEDENTES			
EXCEDENTES	181,209,534	204,980,012	(23,770,478)
TOTAL RESULT. DEL EJERCICIO	181,209,534	204,980,012	(23,770,478)
RESULTADOS ACUMULADOS			
POR ADOPCION NIIF	198,968,437	198,968,437	0
TOTAL RESULT. ACUMULADOS	198,968,437	198,968,437	0
TOTAL PATRIMONIO	5,929,158,588	5,570,367,806	358,790,782


ROSA NATALIA CASTAÑEDA
Gerente General

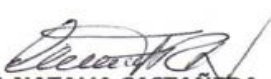

NANCY PORRAS RUIZ
Contadora Publica
T.P. 179389-T


YUDI VARGAS ESTEVEZ
Revisora Fiscal
T.P. 143243-T



FLUJO DE EFECTIVO
NIT 800035172-1
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON 2024
(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,025	2,024
GIF (GENERACIÓN INTERNA DE FONDOS)	188,013,042	212,083,916
AUMENTO CARTERA DE CREDITO	-376,482,747	-541,825,720
AUMENTO EN DETERIORO DE CARTERA	-23,093,380	-42,800,752
AUMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	13,689,524	-87,277,540
AUMENTO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
AUMENTOS EN CUENTAS POR PAGAR	-33,293,050	10,277,680
AUMENTO FONDOS SOCIALES	14,653,305	-6,289,914
AUMENTO BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,083,902	2,787,573
AUMENTO INGRESOS RECIBIDOS A TERCEROS	-896,771	0
AUMENTO SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIP.	-2,516,723	-364,194
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	-8,568,000
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
APORTES SOCIALES	331,316,257	332,200,899
RESERVAS	40,996,002	18,537,314
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	10,249,001	4,634,330
EXCEDENTES DISTRIBUIDOS	-204,980,012	-92,686,568
Flujo neto de efectivo equivalente de efectivo	- 41,261,650 -	199,290,977
Saldo inicial del efectivo equivalente	197,821,716	397,112,693
Saldo final del efectivo equivalente	156,560,064	197,821,716


ROSA NATALIA CASTAÑEDA
Gerente General


NANCY PORRAS RUIZ
Contadora Publica
T.P. 179389-T


YUDI VARGAS ESTEVEZ
Revisora Fiscal
T.P. 143243-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La Cooperativa de empleados y administrativos del sector educativo COEMASED Boyacá, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de aporte y crédito, de responsabilidad ilimitada con un número de asociados y patrimonio variable y de duración indefinida; constituida por documento privado del 12 de diciembre de 1996 de la Certificación Dancoop, inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja el 20 de enero de 1997, con el No. 102 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro.

Su domicilio y sede principal se encuentran en la Ciudad de Tunja, departamento de Boyacá; ubicados en la calle 20 No 11-64 oficina 207-208-209.

Es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación cooperativa y vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria, sus estatutos y los principios universales del cooperativismo.

Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto, COEMASED tiene como objeto del Acuerdo Cooperativo, la intermediación financiera con Asociados (as) y el público en general, mediante la prestación de servicios de crédito, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su nivel de vida; así como a la promoción, consolidación e integración del Sector Cooperativo y Solidario.

Ofrece sus servicios en cumplimiento de los principios del cooperativismo como la adhesión abierta y voluntaria, participación económica de sus miembros, gestión democrática por parte de los asociados, autonomía e independencia, educación, formación e información.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Asamblea General está constituida por un total de cuarenta (40) personas delegadas por los asociados hábiles mediante votación; el Consejo de Administración está integrado por cinco (5) miembros principales y por cinco (5) suplentes personales elegidos por la Asamblea General y éstos a su vez eligen la persona que llevará la Gerencia de COEMASED.

De esta forma en el marco del desarrollo de sus funciones, estas instancias de dirección y administración cumplen con los estatutos de COEMASED, fundamentados en el despliegue de estrategias que permitan el cumplimiento del objeto social y del valor cooperativo. Conocen y participan de la definición de los procesos, productos, tecnología y estructura de personal, necesarios

para garantizar un normal y adecuado giro de los negocios de COEMASED, dentro del marco legal, estatutario, reglamentario y de límite de operaciones definido para este tipo de organizaciones.

Apoyando el logro de estos objetivos, se tiene aprobada por el Consejo de Administración una estructura organizacional de soporte administrativo y de operación, conformada por 4 empleados(as). Es dirigida por el Gerente como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva.

ASPECTOS LEGALES

Su actividad se legisla bajo la normatividad tributaria enmarca dentro de la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, sus Estatutos y demás circulares básicas y demás circulares emanadas de la Supersolidaria normas legales.

COEMASED Boyacá se califica como contribuyente del régimen tributario especial, el artículo 19-4 del Estatuto tributario, que establece el régimen tributario de las entidades pertenecientes al sector Cooperativo; las Cooperativas están gravadas a título de impuesto de renta sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54º de la Ley 79 de 1988. El artículo 1.2.1.5.2.5 del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, adicionado por el decreto 2150 de 2017, determina que los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19-4 del E.T. tratarán los activos y pasivos de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que se le aplique a cada contribuyente.

La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal; Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la Cooperativa.

La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

A partir de la expedición de la ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento) y por su calidad Cooperativa, COEMASED se acogió al beneficio de exoneración de aportes de que trata el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, por lo que a partir del año 2019 no efectúa aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones por parte del empleador al Régimen Contributivo de Salud.

Efectúa reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel TRES de supervisión.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Comparativos presentan cifras correspondientes al Año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

Información relevante sobre la aplicación de las NIIF

COEMASED no es parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni compañías asociadas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero, por lo tanto, no está obligada a presentar negocios consolidados.

A partir del 01 de enero de 2016 COEMASED Boyacá lleva la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 (Anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015) emanada del IASB. Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la NO aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998, capítulos II y VIII de la Circular Básica Contable

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas a nivel de registro se rige por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del Año 2020. Para efectos de reporte a la Superintendencia de la Economía Solidaria homologa los catálogos de reporte expedidos mediante resolución 9615 y 11305 de diciembre de 2015 con sus modificaciones posteriores y que no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente pero que fue adoptado como catálogo de registro a nivel de documento fuente.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables que la cooperativa COEMASED BOYACA aplicó durante los años 2025 y 2024, en la preparación de sus Estados Financieros, se detallan a continuación:

RECONOCIMIENTO Y MEDICION INICIAL

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad de COEMASED, que luego se reflejara en estado de situación financiera o en el estado de resultados integral, a través, de una partida que cumple la definición de elemento correspondiente.

Requisitos para el reconocimiento de un hecho económico: debe ser objeto de reconocimiento todo hecho económico que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y satisface las siguientes características:

- Que se probable un beneficio económico asociado con el hecho económico que lo genera.
- Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).

Reconocimiento de los elementos en los estados financieros: los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en categorías de acuerdo a sus características económicas. Estas categorías son los elementos de los estados financieros para el estado de situación financiera son: activo, pasivo y patrimonio neto; para el estado de resultados: ingresos y gastos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para el cumplimiento de compromisos de pago a menos de 6 meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y este sujetas a riesgos inmatrimales de cambios en su valor nominal frente al efectivo finalmente obtenido.

MONEDA Y PRESENTACIÓN FUNCIONAL

La moneda utilizada por la Cooperativa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la Gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene COEMASED para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de COEMASED deberá revelarse.

CARTERA DE CRÉDITOS

La evaluación, clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, se hace conforme a lo estipulado en la circular básica contable y financiera, Capítulo II. Esta cuenta está constituida por los saldos de capital de los préstamos otorgados por las diferentes líneas de crédito a los asociados, los cuales están respaldados por pagares y garantías exigidas, según la normatividad vigente y lo contenido en el reglamento de crédito.

La Cooperativa cuenta con el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito -SARC- el cual contiene definiciones, políticas, mecanismos, procesos e instrucciones claras y precisas; para que todos los colaboradores que estén actuando en el ciclo de crédito, cuenten con las herramientas necesarias para ejecutar su rol y realicen actividades encaminadas a minimizar la exposición al riesgo de crédito y al direccionamiento de la organización, lo que conlleva a la toma de decisiones más integrales y orientadas a crear valor.

REGLA DE ARRASTRE

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, mensualmente las organizaciones solidarias deberán realizar el proceso de alineamiento interno (arrastre interno) cuando califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o E, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad de cartera otorgados a un mismo deudor.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

Deterioro

Se debe constituir deterioro con cargo al estado de resultados, así:

DETERIORO GENERAL

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces.

DETERIORO INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos de vivienda y de consumo, según los porcentajes establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia, de acuerdo con la garantía, la modalidad de crédito, estado de vencimiento y la calificación otorgada de acuerdo con el nivel de riesgo que ofrezca cada operación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, junta directiva o quien haga sus veces.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL COSTO HISTÓRICO MENOS DEPRECIACIÓN MENOS DETERIORO

Se clasifican como "Propiedad, planta y equipos" o simplemente "Activos fijos" aquellos activos tangibles que posee la cooperativa para su uso en el suministro de servicios o para fines administrativos, y que se espera que duren más de un período económico.

Un activo fijo sólo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- *Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- *Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- *Que tenga una vida útil de al menos tres años y que el valor de costo neto sea superior a 10 SMDLV.

El deterioro es calculado usando generalmente el método de línea recta. El costo y la depreciación de los intangibles vendidos o retirados son eliminados de las cuentas y la utilidad o pérdidas son llevadas a cuentas de resultado.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Según las políticas fijadas por la cooperativa para la depreciación de sus activos, se determinaron los siguientes rangos:

CATEGORIA	RANGO
Edificaciones	60 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo cómputo y comunicación	5 años

CUENTAS POR PAGAR

La Cooperativa COEMASED, aplica las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la Cooperativa, con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar a proveedores

- Cuentas por pagar generales
- Impuestos corrientes
- Ingresos recibidos para terceros

FONDOS SOCIALES

De acuerdo a los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

La entidad cuenta con Fondos sociales con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por el Consejo de Administración.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de COEMASED Boyacá, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago.

RESERVAS

Son las apropiaciones de excedentes definidas por la Asamblea General de delegados, con el objeto de cumplir disposiciones legales o estatutarias, o para fines específicos. Las reservas se alimentan vía distribución de excedentes, pero en algunos casos son creadas por la Asamblea General y por disposición de esta, pueden incrementarse con cargo al ejercicio anual.

FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Según el artículo 10 de la Ley 79 de 1988, las cooperativas podrán extender sus servicios a terceros no asociados, siempre debido al interés social o del bienestar colectivo. En tales casos, los excedentes que se obtengan serán llevados a un fondo no susceptible de distribución.

Las operaciones que realiza la Cooperativa con terceros corresponden al servicio del crédito ofrecido a los empleados y terceros y al excedente operacional de la Librería.

PASIVOS

El pasivo es una obligación de una entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla. La entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un pasivo financiero, es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a otra entidad o persona natural.

Las obligaciones financieras constituyen los préstamos de las instituciones financieras, para con la empresa, quienes recibirán como contraprestación una tasa de interés que será deducible de la renta gravable, contablemente se registra como un gasto.

CAPITAL MÍNIMO NO REDUCIBLE

Los aportes sociales irreducibles corresponden a aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. Este aporte puede ser incrementado por decisión de la Asamblea General; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

APORTES SOCIALES

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a COEMASED Boyacá, mediante cuotas periódicas en dinero.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de COEMASED Boyacá, como garantía de las obligaciones que contraigan con la cooperativa. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados.

Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de COEMASED Boyacá es \$2.000.000.000. Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado y en los tiempos establecidos en los estatutos de la cooperativa.

ACTIVO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata que posee la cooperativa y que están conformados por los depósitos en bancos y otras entidades financieras, destinados a atender las operaciones normales de su funcionamiento. Estos saldos fueron verificados mediante arqueos físicos y conciliaciones bancarias.

En consecuencia, al cierre de 2025 se evidencia una recomposición del efectivo, con una menor participación de los saldos en bancos y un mayor peso de los recursos invertidos en fondos de inversión colectiva, como estrategia de administración de la liquidez de la cooperativa.

Durante el período se canceló la cuenta corriente No. 1135 del banco de Bogotá y se realizó la apertura de una nueva cuenta en el **Banco Cooperativo Coopcentral**, decisión que fue adoptada con fundamento en un análisis financiero y administrativo.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Caja general	0	246.536	-246.536	-100%
Banco de Bogotá cta cte 1135	0	10.404.214	-10.404.214	-100%
Banco de Bogotá cta cte 9980	20.273.348	31.687.639	-11.414.291	-36%
Banco de Bogotá cta aho 5804	26.752.131	29.907.221	-3.155.091	-11%
Banco Agrario cta cte 0617	3.250.018	17.951.433	-14.701.415	-82%
Banco Coopcentral cta cte 0759	7.409.131	41.999.316	-34.590.185	-82%
Banco Coopcentral cta cte 10200	3.580.505	0	3.580.505	n/a
TOTAL BANCOS	61.265.133	132.196.359	-70.931.226	-54%
FIC 4092 FIDUPREVISORA	53.160.461	30.860.866	22.299.595	72%
FIC 4894 FIDUPREVISORA	16.760.358	32.279.450	-15.519.092	-48%
FIC ABIERTO SUMAR-FIDUCIARIA BOGOTÁ	25.374.092	2.485.042	22.889.050	921%
TOTAL FIDUCIAS	95.294.911	65.625.357	29.669.554	45%
Total Efectivo y Equivalentes E.	156.560.044	197.821.716	-41.261.673	-21%

N/A: Como el año base es cero, no es posible realizar la comparación y se registra

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de crédito constituye el principal activo de la cooperativa y está conformada por créditos otorgados a los asociados, aprobados conforme a las políticas internas y a los criterios establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cierre del período, la cartera presenta una variación positiva del 7 % frente al año 2024. Adicionalmente, se registra una disminución en la provisión para pérdidas crediticias, asociada al adecuado seguimiento y gestión de la cartera en mora.

La composición de la cartera consolidada es la siguiente:

COMPOSICION CARTERA

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
ORD. DE NOMINA	3,968,423,305	3,324,558,839	643,864,466	19%
ORD. DE VENTANILLA	683,375,607	671,116,609	12,258,998	2%
SOBRE APORTES	340,180,106	299,341,884	40,838,222	14%
TARJETA CUPO ROT EDUCATIVO	268,976,921	373,797,319	-104,820,398	-28%
COMPRA DE CARTERA EX ASOCIADOS	109,893,096	395,357,722	-285,464,626	-72%
EXTRAORDINARIO	1,986,742	3,099,096	-1,112,354	-36%
INTERESES CREDITOS	50,798,372	51,766,534	-968,162	-2%
CARTERA BRUTA SIN DETERIORO	18,376,257	18,078,742	297,515	2%
DETERIORO CATEGORIA B	5,519,704,200	5,143,221,453	376,482,749	7%
DETERIORO CATEGORIA C	-568,141	-123,576	-444,565	360%
DETERIORO CATEGORIA D	-1,178,450	0	-1,178,450	n/a
DETERIORO CATEGORIA E	0	-1,539,679	1,539,679	-100%
DETERIORO INTERESES	-14,030,392	-41,150,146	27,119,754	-66%
DETERIORO GENERAL	-658,830	-477,644	-181,186	38%
TOTAL DETERIORO	-55,013,279	-51,251,427	-3,761,852	7%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS (cartera bruta menos deterioro)	-71,449,092	-94,542,472	23,093,380	-24%
	5,448,255,108	5,048,678,983	399,576,125	8%

COEMASED clasifica su cartera como corriente y no corriente separadas dentro del estado de situación financiera.

Se clasificará como corriente cuando, en el transcurso del ciclo normal de la operación de COEMASED, sea recaudado en un periodo de doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera. Todo lo demás se clasificará como cartera no corriente.

Se discrimina la cartera de créditos de acuerdo a los plazos establecidos con el asociado deudor y fijados en el plan de pagos; se establece que la cartera corriente se recaudará en un plazo superior a 12 meses, esta presenta una disminución del **23%** frente al año inmediatamente anterior.

La cartera no corriente presenta un incremento del **48%** respecto del 2024, esta cartera se recaudará en un plazo inferior a 360 días.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación \$	Variación %
VALOR NO CORRIENTE (≤360)	3,260,242,187	2,199,461,494	1,060,780,693	48%
VALOR CORRIENTE (≥360)	2,259,462,013	2,943,759,959	-684,297,946	-23%
Total cartera	5,519,704,200	5,143,221,453	376,482,747	7%

CAUSACIÓN DE INTERESES

Para los créditos calificados en la categoría A o B se causan sobre ellos los rendimientos registrándose como ingreso, bajo las condiciones pactadas en el respectivo crédito. Cuando el crédito supere una de estas categorías se suspende la respectiva causación dado que la mora presenta deficiencias en los pactado inicialmente. Los intereses causados para las categorías C, D, y E se llevan en cuentas de orden.

DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

COEMASED Boyacá sigue las directrices de la Circular básica contable y financiera, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, Deterioros y mecanismos de control que les permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

INDICADOR DE MOROSIDAD POR CALIFICACIÓN DE RIESGO DE CARTERA

Para efectos de deterioro se calificarán los créditos en las siguientes categorías:

CATEGORIA	DIAS DE MORA
Categoría A o “riesgo normal”	La edad de vencimiento de esta categoría se califica de 0 a 30 días
Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”	La edad de vencimiento de esta categoría se califica de 31 a 60 días.
Categoría C o “riesgo apreciable”	La edad de vencimiento de esta categoría se califica de 61 a 90 días.
Categoría D o “riesgo significativo”	La edad de vencimiento de esta categoría se califica de 91 a 180 días.
Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”	La edad de vencimiento de esta categoría se califica de 180 días en adelante.

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior de edad de vencimiento son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

Refleja la calificación de la cartera, incluidas las obligaciones que se encuentran al día, pero que se califican en categorías de mayor riesgo por evaluación a los deudores, que inducen a prever posibles deterioros futuros en sus flujos de caja. En diciembre de 2025 la cartera cerró con una morosidad del **3%**, situación que indica que el **97%** de la cartera, que en cifras corresponde a \$5.337.103.544 no presenta retrasos en su pago.

CATEGORIA	ÍNDICE 2025	ÍNDICE 2024
Categoría B o “riesgo aceptable”	2.00%	0.32%
Categoría C o “riesgo apreciable”	0.49%	0.00%
Categoría D o “riesgo significativo”	0.00%	0.20%
Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”	0.49%	1.48%
TOTAL CARTERA EN MORA	3%	2.0%
Categoría A o “riesgo normal”	97%	98%
TOTAL	100%	100%

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La cuenta por cobrar representa los valores pendientes de cobro por concepto de deudores patronales y otros conceptos. La disminución de las cuentas por cobrar es considerada importante para la cooperativa, en la medida en que refleja una mejor gestión de recaudo, una menor exposición al riesgo de incumplimiento y un impacto favorable en la liquidez, al incrementar la disponibilidad de recursos para el desarrollo de sus operaciones.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
DESCUENTO DE NOMINA	199.679.678	187.289.922	12.389.756	7%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12.164.414	38.243.692	-26.079.278	-68%
CUENTAS POR PAGAR	211.844.092	225.533.614	-13.689.522	-6%

NOTA 7. SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde a los pagos por concepto de pólizas de seguros adquiridas por la Cooperativa COEMASED cuyo beneficio se recibe en varios periodos y puede ser recuperable. Corresponde a la póliza de infidelidad y riesgos y la póliza pyme adquiridos con la aseguradora solidaria de Colombia.

El método de amortización utilizando es línea recta sobre el 100% de su costo, según la vida proyectada.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION \$	% Variación
Bienes y serv pagados por antic	6,250,349	3,733,626	2,516,723	67%

NOTA 08. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos tangibles que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la COEMASED, los cuales son utilizados en el desarrollo de su objeto social y para fines administrativos. Estos activos tienen una vida útil superior a un período y no se mantienen para la venta.

Durante el período, en comparación con el año 2024, se adquirió **equipo de cómputo**. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce mediante el **método de línea recta**, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 es:

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Edificaciones (oficinas)	272.286.711	272.286.711	0	0%
Muebles y equipos de oficina	18.454.323	18.454.323	0	0%
Equipo de cómputo y comunicación	29.046.156	31.473.756	-2.427.600	-8%
Total Costo	319.787.190	322.214.790	-2.427.600	-0,75%
Menos: Depreciación Acumulada				
Edificaciones (oficinas)	-49.919.232	-45.381.120	-4.538.112	10%
Muebles y equipos de oficina	-18.454.307	-18.454.307	0	0%
Equipo de cómputo y comunicación	-21.848.134	-22.010.339	162.205	-1%
Total Depreciaciones	-90.221.673	-85.845.766	-4.375.907	5%
Total Propiedad Planta y Equipo	229.565.516	236.369.024	-6.803.508	-3%

Cuenta la cooperativa con pólizas todo riesgo que aseguran los activos que posee, estas tienen una vigencia de un año y están contratadas con aseguradora Solidaria de Colombia.

PASIVO

NOTA 09. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar incluyen principalmente costos y gastos causados, retenciones, impuestos y aportes laborales, así como valores por reintegros y remanentes por pagar a exasociados, los cuales serán cancelados en el año 2026, según corresponda.

Estas obligaciones se reconocen cuando existe una obligación presente derivada de transacciones ya realizadas.

Es importante resaltar que, al cierre del período, la cooperativa no presenta obligaciones financieras con entidades de crédito, lo cual le permite mantener una mejor liquidez, un menor riesgo financiero y una mayor capacidad para destinar sus recursos al cumplimiento de su objeto social.

El detalle de esta cuenta corresponde a:

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Costos y gastos por pagar	1.684.145	2.750.340	-1.066.195	-39%
Retención en la fuente	2.109.823	3.475.584	-1.365.761	-39%
Impuestos	8.524.000	10.011.314	-1.487.314	-15%
Retenciones y aportes laborales	126.140	0	126.140	n/a
valores por reintegrar	39.849.698	39.403.847	445.851	1%
Remanentes por pagar	31.215.680	61.161.451	-29.945.771	-49%
Total Cuentas Por Pagar	83.509.486	116.802.536	-33.293.050	-29%

El rubro más importante de esta cuenta corresponde a los valores por reintegrar, hace parte de esta cuenta la suma de \$34.006.863, este valor hace parte de dineros que ingresaron a la cuenta corriente del banco de Bogotá N.º 6167769980, a pesar de las diligencias que se realizaron para identificar los terceros que realizaron estas consignaciones, no se obtuvieron resultados. Por otra parte, la diferencia para llegar al total de esta cuenta, es decir, \$5.842.835, son valores que se reintegran a los asociados de COEMASED en enero de 2026.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden a las obligaciones laborales causadas a la fecha de corte por concepto de pagos corrientes relacionados con la nómina de la cooperativa, de acuerdo con lo establecido en la legislación laboral vigente.

Este rubro incluye los saldos pendientes de pago a los empleados al 31 de diciembre por las diferentes obligaciones laborales. Su composición al respectivo corte se detalla a continuación.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Cesantías	13.485.057	10.259.250	3.225.807	31%
Interés a cesantías	1.618.207	1.145.899	472.308	41%
Vacaciones	1.493.858	4.108.071	-2.614.213	-64%
Total Beneficios a Empleados	16.597.122	15.513.220	1.083.902	7%

NOTA 11. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Registra los dineros recibidos por el ente económico a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos.

Comprende este rubro el valor pendiente por reintegrar a los beneficiarios por muerte del asociado, estos saldos fueron reconocidos por la aseguradora solidaria de Colombia entidad cooperativa. El saldo de este rubro corresponde a \$829.493 y presenta una disminución del **52%**.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Ingresos recibidos para terceros	829.493	1.726.264	-896.771	-52%
Total Beneficios a Empleados	829.493	1.726.264	-896.771	-52%

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Son los fondos capitalizados con los excedentes operacionales del ejercicio de cada año.

El comportamiento de estos fondos se detalla así:

FONDO DE EDUCACIÓN:

Este fondo tendrá por objeto:

- Suministrar a los asociados, familiares y al público en general educación solidaria.

- Ofrecer a los asociados seminarios, conferencia cursos y actividades recreativas y de esparcimiento.
- A través del Comité de Educación se impartirá Educación Solidaria a sus asociados en niveles básico, intermedio, superior, análisis financiero, etc.

Saldo inicial	Incrementos	Utilización	Saldo final
0	\$42.836.000	\$42.836.000	0

FONDO DE SOLIDARIDAD:

Este fondo tiene por objeto otorgar auxilio de solidaridad por calamidad doméstica al asociado o a los dolientes. Los recursos de este fondo también se destinarán para la Póliza exequial de los asociados que por voluntad propia decidan tomarla.

Saldo inicial	Incrementos	Utilización	Saldo final
0	\$57.399.127	\$57.399.127	0

FONDO DE BIENESTAR Y RECREACIÓN SOCIAL:

Este Fondo tendrá por objeto velar por el bienestar social de los asociados, desarrollando actividades y generando beneficios para los mismos Asociados. Estos recursos tendrán el carácter de subsidiarios en relación con los originados en la contribución directa de los asociados para los distintos amparos y servicios que considere el Consejo de Administración. Este Fondo se alimentará con el descuento del 10% del aporte mensual estatutario de cada Asociado, dinero que no será reembolsable.

Saldo inicial	Incrementos	Utilización	Saldo final
\$7.727.135	\$126.051.000	\$140.704.305	\$22.380.440

PATRIMONIO

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales de la cooperativa se incrementaron mediante el pago de las cuotas ordinarias de los asociados y, de manera destacable, por el aporte inicial de los nuevos asociados, reflejando el crecimiento de la base social.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Capital Social	4,699,676,322	4,368,360,065	331,316,257	8%
TOTAL ASOCIADOS	1,004	931	73	8%

El capital mínimo e irreducible para la cooperativa establecido en el artículo 114 de los estatutos de COEMASED es de \$2.000.000.000

NOTA 14. RESERVA PROTECCIÓN APORTES.

Son apropiaciones tomadas de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias o por determinación de la Asamblea de Delegados con fines específicos. Corresponde como mínimo al 20% de los excedentes netos Cooperativos de cada ejercicio (según el artículo 54 de la ley 79 de 1988). El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Reserva de Protección de Aportes	342.466.625	301.470.623	40.996.002	14%

NOTA 15. FONDO DE DESTINACIÓN ESPECIAL

FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES.

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes. Se proveerá de recursos económicos con el 20% del excedente neto cooperativo de cada ejercicio previamente aprobado por la Asamblea General.

FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS.

Representa los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos o bienes para la entidad, con el ánimo de prestar servicios de carácter social a sus asociados.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Fondo para Amortización de aportes	489.551.464	479.302.463	10.249.001	2%
Fondos Sociales Capitalizados	17.286.206	17.286.206	0	0%
TOTAL FONDOS	506.837.670	496.588.669	10.249.001	2%

NOTA 16. EXCEDENTES

Los excedentes representan los resultados de la cooperativa derivados de su actividad de aporte y crédito. Pueden destinarse a distribución entre asociados, reservas o reinversión.

En comparación con 2024, el excedente de 2025 se redujo en 23 millones debido al incremento de gastos administrativos y de bienestar para los asociados, así como a la reducción de la cartera en mora, efectos normales en el desarrollo anual. El excedente continúa siendo positivo, reflejando la solidez financiera de la cooperativa y su capacidad para generar beneficios a los asociados.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Resultados del ejercicio	181.209.534	204.980.012	-23.770.478	-12%

RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF POR PRIMERA VEZ

Estas cuentas nos reflejan los cambios que se dieron en la contabilidad por la implementación de las normas de información financiera. Los cambios más significativos se dieron en las cuentas de propiedad de planta y equipo y el rubro otros activos.

A continuación, se detallan los saldos de la cuenta excedentes así:

BALANCE DE APERTURA PARA LAS NIIF 2014-12-31			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
360590	EXCEDENTES(deprecacion equipo de computo)		25,835,785
360590	EXCEDENTES (depreciacion muebles y equipos)		24,192,502
360590	EXCEDENTES (depreciacion edificaciones)		58,423,306
360590	EXCEDENTES (edificaciones)		134,196,737
361090	PÉRDIDAS (DB) (obras de arte)	2,330,000	
361090	PÉRDIDAS (DB) (marcas y apatentes)	1,910,000	
361090	PÉRDIDAS (DB) (equipo de computo)	23,046,510	
361090	PÉRDIDAS (DB) (muebles y equipo de oficina)	14,167,502	
361090	PÉRDIDAS (DB) (*)	2,225,876	
TOTAL EXCEDENTES		43,679,888	
TOTAL PERDIDAS			242,648,330

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 17. INGRESOS

Está conformado por las cuentas de ingresos que percibe la cooperativa en el desarrollo normal de su actividad económica durante un período anual.

Los ingresos operacionales se originan principalmente por concepto de: intereses de cartera, intereses generados por fondos de inversión y recuperación de provisiones de cartera.

Aunque se observa una ligera disminución en los ingresos, esta responde a la estrategia de la cooperativa de reducir las tasas de crédito, lo que beneficia directamente a los asociados. Estas decisiones contribuyen tanto a mantener un excedente positivo como a ofrecer condiciones más favorables en los créditos para los miembros.

A continuación, se detallan los ingresos:

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Ingresos cartera de créditos	788.046.732	784.165.731	3.881.001	0,5%
TOTAL INGRESOS CARTERA	788.046.732	784.165.731	3.881.001	0,5%
Rendimientos	9.974.187	9.968.934	5.253	0,1%
Recuperaciones deterioro	41.540.919	68.164.264	-26.623.345	-39%
Otros Ingresos Administrativos	8.166.918	9.260.915	-1.093.997	-12%
TOTAL OTROS INGRESOS	59.682.024	87.394.113	-27.712.089	-32%
TOTAL INGRESOS	847.728.756	871.559.844	-23.831.088	-3%

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados: Corresponden a los gastos laborales de corto plazo y a otros conceptos derivados de la relación laboral con los colaboradores de la cooperativa. Se reconocen como gasto y como pasivo en la medida en que el colaborador presta el servicio. Presentan una variación del 47 %, la cual se debe al incremento en la normativa salarial y al apoyo adicional de una persona en diversos temas.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Sueldos	148.386.368	123.716.467	24.669.901	20%
Auxilio de Transporte	7.093.332	4.449.600	2.643.732	59%
Cesantías	13.913.481	11.015.549	2.897.932	26%
Interés de Cesantías	1.631.773	1.161.237	470.536	41%
Prima Legal	13.913.480	11.015.549	2.897.931	26%
Vacaciones	10.524.080	5.324.704	5.199.376	98%
Bonificaciones	10.205.650	8.600.000	1.605.650	19%
Dotación a Empleados	2.010.699	826.147	1.184.552	143%
Aportes de Salud	63.334	57.544	5.790	100%
Aportes de Pensión	19.179.873	15.088.664	4.091.209	27%
Aportes ARL	779.300	937.415	-158.115	-17%
Aportes de Cajas de Compensación	6.393.780	5.100.600	1.293.180	25%
Capacitación a empleados	4.224.900	3.794.109	430.791	11%
Gastos médicos	413.800	208.400	205.400	100%
Otros beneficios a empleados	1.494.000	1.700.000	-206.000	-12%
Total Gastos personal	240.227.850	192.995.985	47.231.865	24%

NOTA 19. GASTOS GENERALES

Los gastos generales incluyen todos aquellos costos incurridos en la operación diaria de la cooperativa, distintos a los gastos financieros, de personal o de depreciación. Comprenden servicios públicos, arrendamientos, suministros, mantenimiento, transporte, comunicaciones y otros gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la entidad.

Durante el periodo, los gastos generales representaron 10,93 %, mostrando una reducción respecto al año anterior. Esta disminución se debe a la menor inversión en publicidad, ya que en 2024 se incluyó un beneficio adicional en este rubro. La reducción responde al análisis de la administración para optimizar los recursos en el presente periodo.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Honorarios	110.236.301	102.381.100	7.855.201	8%
Impuestos	12.757.073	10.478.798	2.278.275	22%
Seguros	5.698.185,00	34.085.807	-28.387.622	-83%
Mantenimiento y Reparacion	14.688.005	13.773.320	914.685	7%
Cuotas de Administracion	8.401.564	8.438.470	-36.906	-0,4%
Aseo y Elementos	6.921.547	6.427.059	494.488	8%
Cafeteria	6.824.044	6.644.473	179.571	3%
Servicios Publicos	5.273.367	5.264.387	8.980	0,2%
Envios	248.050	222.100	25.950	12%
Transporte	1.351.878	2.729.223	-1.377.345	-50%
Papeleria y Utiles de Oficina	1.856.701	967.600	889.101	92%
Fotocopias	5.747	146.077	-140.330	-96%
Publicidad y Propaganda	59.064.436	105.373.015	-46.308.579	-44%
Contribucion y Afiliaciones	1.976.400	1.372.276	604.124	44%
Gastos de Asamblea	16.213.200	12.985.713	3.227.487	25%
Gastos Directivos	27.950.584	13.815.167	14.135.417	100%
Reuniones y Conferencias	57.130.265	59.121.090	-1.990.825	-3%
Gastos Legales	5.051.400	3.329.500	1.721.900	52%
Adecuacion e Instalacion	2.271.200	578.000	1.693.200	293%
Asistencia Tecnica	19.125.063	20.186.982	-1.061.919	-5%
Otros	661.200	0	661.200	n/a
Total Gastos generales	363.706.210	408.320.157	-44.613.947	-10,93%

NOTA 20. DETERIORO

El **deterioro de la cartera** representa la estimación de las pérdidas esperadas por el riesgo de incobrabilidad de los créditos otorgados a los asociados. Este cálculo se realiza conforme a las políticas contables de la cooperativa y a los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria. En comparación con el año 2024, se observa una reducción del 30 %, resultado del seguimiento y control riguroso de la cartera en mora mediante la aplicación de dos filtros. Esto refleja la efectividad de la gestión de la cooperativa para mantener la cartera bajo control y minimizar los riesgos de incobrabilidad.

De acuerdo con estas directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el deterioro de la cartera general se determina aplicando un 1 % sobre el total de la cartera. Por lo tanto, se efectuó el ajuste correspondiente en el gasto del periodo, garantizando que la cuenta de cartera en el activo refleje este porcentaje de deterioro.

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Crédito de Consumo	14.237.304	18.785.162	-4.547.858	-24%
Deterioro General	3.761.852	6.118.273	-2.356.421	-39%
Cuentas por Cobrar	448.383	1.625.187	-1.176.804	-72%
Total	18.447.539	26.528.622	-8.081.083	-30%

NOTA 21. DEPRECIACION PROP, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación corresponde a la asignación sistemática del costo de los activos fijos de la cooperativa a lo largo de su vida útil estimada. Durante el periodo, se reconoció un gasto por depreciación de \$6.803.508, correspondiente a edificios y equipo de cómputo, calculado mediante el método de línea recta.

Este gasto se refleja en el estado de resultados y reduce el valor contable de los activos fijos en el balance, reflejando el desgaste y uso de los mismos en el desarrollo de las operaciones de la cooperativa

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Edificaciones	4.538.112	4.538.112	0	0%
Muebles y Enseres	0	1.299.996	-1.299.996	-100%
Equipo de Computo	2.265.396	1.265.796	999.600	79%
Total	6.803.508	7.103.904	-300.396	-4%

NOTA 22. GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a las erogaciones incurridas por la cooperativa derivadas de la utilización de servicios financieros y bancarios, tales como portes, comisiones, cuotas de manejo y demás cargos asociados a la administración de cuentas y a la realización de transacciones.

Asimismo, incluyen el GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros – 4 x 1.000) generado por las operaciones efectuadas a través de las entidades financieras

DESCRIPCION	2025	2024	\$ Variación	% Variación
Gastos Bancarios	2.466.182	1.776.631	689.551	39%
Comisiones	14.395.095	12.699.046	1.696.049	13%
Intereses	91.186	433.606	-342.420	-79%
Impuesto 4X1000	20.381.652	16.721.881	3.659.771	22%
Total	37.334.115	31.631.164	5.702.951	18%

NOTA 23. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son utilizadas para fines de Control Interno, estas no tienen ningún impacto en los Estados Financieros. El saldo de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$2.916.248.

NOTA 24. GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración y la Gerencia consientes de la responsabilidad que les acarrea en manejo de los riesgos que son inherentes al desarrollo normal de la cooperativa. Por esta razón la Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración de los índices financieros, seguimiento a riesgos y medidas para adoptar.

Se cuenta con comités asesores, entre ellos: comité de riesgos y comité de cartera, los cuales periódicamente presentan los informes de actividades y recomendaciones al Consejo de Administración. Sus funciones están definidas en la circular básica contable y financiera, dichos comités gozan de la suficiente independencia de las áreas funcionales y de contabilización y están conformados por personas idóneas desde el aspecto académico y la experiencia.

Los órganos de administración y control que conforman la cooperativa desempeñan su labor de forma independiente y coordinada, fijando estrategias basados en los valores cooperativos y buscando brindarles a nuestros asociados un mejor servicio.

De esta forma el consejo de administración se reunió mensualmente analizando los aspectos financieros, operaciones y misionales de COEMASED, soportados en los informes presentados por el comité de riesgos, funcionarios y la gerencia.

GESTION DE RIESGO

La finalidad de la gestión de riesgo es apoyar el cumplimiento de los objetivos trazados en COEMASED, a través del seguimiento y monitoreo del sistema de riesgos, a fin de alcanzar estos objetivos blindando a la organización de posibles riesgos y minimizando el impacto de aquellos que no se pueden eliminar.

Se establecen 4 sistemas sobre los cuales permanentemente se realiza seguimiento y mensualmente se elaboran informes que incluyen indicadores que miden el nivel de cada uno y se sugieren actividades y recomendaciones.

❖ SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN AL TERRORISMO (SARLAFT)

Los elementos que hacen parte del SARLAFT como políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, estructura tecnológica busca prevenir que COEMASED pueda ser utilizada directa o indirectamente como instrumento para lavado de activos o se canalice a través de ella recursos provenientes de actividades ilícitas. Para el seguimiento y monitoreo se desarrollan las siguientes actividades:

- ✓ Reportes mensuales y trimestrales ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- ✓ Consulta en listas restrictivas de asociados y proveedores que se vinculan con la cooperativa.
- ✓ La Oficial de Cumplimiento y su suplente están debidamente registrados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ Análisis de operaciones que superen los topes establecidos por la ley o que se realicen fuera de los rangos normal del asociado; esto basados en la información económica del asociado y los soportes presentados.
- ✓ Se realizó la actualización de datos para el año 2025, con el fin de mantener actualizada la información de nuestros asociados.
- ✓ Capacitaciones en materia del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, anual dirigida al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y empleados.

❖ SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

Buscando la gestión de la liquidez de tal forma que permita la administración efectiva de los activos, midiendo de manera óptima los niveles de liquidez a fin de cumplir con las obligaciones contractuales que se puedan presentar, se cumplen cada una de las etapas dadas para el riesgo de liquidez.

El monitoreo de los indicadores y cifras que hacen parte de este sistema permitió atender de manera oportuna las obligaciones contraídas por la cooperativa con asociados y proveedores, la gestión adecuada en la colocación de créditos y las inversiones, de esta forma garantizando la disponibilidad de los recursos.

Al corte de diciembre de 2025 COEMASED cuenta con un disponible de \$156.560.064 distribuidos así:

Bancos	\$57.684.628
Inversiones	\$95.294.911

❖ SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS DE CRÉDITO (SARC)

Actualmente COEMASED cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de cartera en el que se establecen políticas de crédito para el otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las obligaciones dando cumplimiento a la normativa vigente emitida por la súper solidaria en materia de riesgos.

El informe que se presenta mensualmente permite analizar:

- ✓ Índices de morosidad
- ✓ Comportamiento de los créditos otorgados
- ✓ Distribución de la cartera según la forma de pago.
- ✓ Concentración de la cartera.
- ✓ Morosidad de la cartera por línea de crédito.

Este seguimiento permite disponer de la información actualizada respecto del comportamiento de la cartera de un mes a otro con el fin de tomar decisiones de riesgo basadas en el análisis de resultados.

❖ SISTEMA DE ADMIRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Se entiende por riesgo operativo la posibilidad de incurrir en pérdidas futuras por: deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Para el adecuado control de los procesos de la cooperativa, se realizan reuniones mensuales con las colaboradoras y se lleva control mensual y semestral de los indicadores propios de este sistema.

NOTA 25. REVELACION POSTERIOR

La gerencia evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, teniendo en cuenta toda la información financiera disponible al corto y mediano plazo para cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa.

La Revisoría Fiscal conoce la forma de operación de la Cooperativa, su enfoque de riesgos, su soporte tecnológico, sus sistemas de información y procesos y sobre los mismos han hecho sus propias valoraciones y han remitido oportunamente sus recomendaciones a la Gerencia como ente directo y al Consejo de Administración.



ROSA NATALIA CASTAÑEDA
Gerente General



NANCY PORRAS RUIZ
Contadora Publica
T.P. 179389-T

CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO GRAVABLE 2025

**LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA
DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR
EDUCATIVO
"COEMASED BOYACA"
CON NIT. 800.035172-1**

CERTIFICAN QUE:

En forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la cooperativa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, conforme a la reglamentación vigente, que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Cooperativa.

1. Los activos y pasivos de la Cooperativa a diciembre 31 de 2025 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados de acuerdo con los estándares de información financiera.
5. Todos los hechos económicos que afecten a la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados Financieros. Los Estados Financieros y sus notas no contienen vicios, errores o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial y las operaciones de la Cooperativa. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y de control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros y usuarios de los mismos.


ROSA NATALIA CASTAÑEDA
Gerente General


NANCY PORRAS RUIZ
Contadora Publica
T.P. 179389-T